

Acta/010/2024

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 09:03 nueve horas con tres minutos del día tres de mayo de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en calle 5 de mayo 450 da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal de Cortazar, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Rafaela Montoya Prieto	Presidenta
Norma Verónica Aboytes Patiño	Consejera electoral propietaria
Rosa María Morales Chávez	Consejera electoral propietaria
Adalberto Carlín Andrade	Secretario
Angela Gloria Martínez Rodríguez	Representante propietaria del PAN
Víctor Manuel León Medina	Representante propietario del PT
Fuensanta Martínez Lerma	Representante propietaria de Morena

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Cortazar toma *lista de asistencia* y comunica a la Presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el Secretario del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Cortazar, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro; -----
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Cortazar, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro; -----
- V. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024; y; -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 09:07 nueve horas con siete minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Cortazar, celebrada el veintisiete de abril de dos mil veinticuatro*; la Secretaría solicita se le exima de su lectura, así como de los documentos aludidos en los puntos cuarto y sexto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

Acta/010/2024

A continuación, la Presidenta somete a votación la solicitud hecha por la Secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta en mención, así como de los documentos correspondientes a los puntos cuarto y sexto; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las 09:08 nueve horas con ocho minutos. -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintisiete de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 09:09 nueve horas con nueve minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En el **cuarto punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Cortazar, celebrada el veintinueve de abril de dos mil veinticuatro.* -----

Acto seguido, la Presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las 09:10 nueve horas con diez minutos. En tal virtud, se ordena a la Secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. ----

En el **quinto punto** del orden del día, relativo al *Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida*, de este Consejo; el Secretario da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con oficio número CPPP/528/2024, recibido en fecha 29 de abril de 2024, emitido por Jorge Luis Hernández Altamirano, encargado de despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, recibido por la presidencia del consejo, en el que se comunica que por oficio REPMORENAINE-481/2024, suscrito por Sergio C. Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el consejo general del INE, mediante el cual comunica las sustituciones de representaciones ante consejo municipal de Cortazar y se designa a las ciudadanas Fuensanta Martínez Lerma y Janet Paloma Estefanía Ayala, como representantes propietaria y suplente respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Municipal Electoral de Cortazar. Vista la cuenta que antecede, se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la secretaria de este Consejo efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito al Director de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes.

En razón de que se encuentra presente por primera vez la representación del partido político acreditado ante este Consejo Electoral; la ciudadana Fuensanta Martínez Lerma representante propietario del Partido Morena, la presidenta del consejo procede a tomar protesta de ley correspondiente como integrante del Consejo Municipal Electoral de Cortazar.-----

Acta/010/2024

En desahogo del **sexto punto** del orden del día consiente en la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo por el que se emite convocatoria pública permanente para la ocupación de vacantes de personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL) y ampliación de lista de reserva, durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.* -----

La Presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos. En tal virtud, ordena a la Secretaría remitir el acuerdo aprobado a la presidencia del Consejo General, a la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, por conducto de la Dirección de Organización Electoral; así como a la Unidad de Transparencia de este Instituto, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **séptimo punto** del orden día, relativo a la *Clausura de la sesión*; la Presidenta del Consejo Municipal Electoral procede a su clausura siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en tres fojas útiles, sólo por el anverso; la firman al margen y calce la Presidenta y el Secretario del Consejo Municipal Electoral de Cortazar. CONSTE. -----

Presidenta del Consejo

Rafaela Montoya Prieto

Secretario del Consejo

Adalberto Carlin Andrade

